

NUOVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII. - SABADO 14 DE MARZO DE 1903. - NUM. 3.198.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año anticipado 15
Número suelto, 5
Centimos, atrasado 25

Primera plana 11
nea cuerpo 8, 0'50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 0'15

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 16.
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento. Informarán en el mismo.

Diferencias internacionales.

Cómo se pagan.

Si las diferencias internacionales se cobran y pagan, como se cobran y pagan las deudas particulares, entre deudor y acreedor, la España no tendría una moneda de plata en circulación y los títulos de la Deuda pública y los billetes de Banco estarían en poder de la Banca extranjera. Pues desde 1855 a 1890, evitamos el cambio internacional, saldando los déficits internacionales con 700 millones de pesetas que entregamos al extranjero, en valores internacionales, de los recursos que habían venido del exterior, para la construcción de ferrocarriles, tranvías, fábricas de alumbrado, compra y explotación de minas, fundación de bancos y sociedades de seguros de incendios, producto de la mayor parte de la Deuda exterior, los de la emigración a América y todo el oro acuñado en el siglo XIX y parte del XVIII. Es decir, que la nación pagó y saldó las diferencias internacionales, mientras tuvo valores internacionales u oro que entregar y desde 1891 en que se concluyeron esos valores y el oro, las diferencias internacionales, han sido pagadas y saldadas por medio del cambio, sin más quebranto para la nación que el haberse elevado de precio todo lo que se produce e importa en la misma.

Y antes de que expliquemos el misterio de que tenga que ser el acreedor quien facilita los valores para que pague el deudor sus deudas, vamos a hacer un balance de las diferencias internacionales que tuvo España en 1901, en que su cambio estuvo de 40 a 43 por 100, que fué poco más ó menos lo que sigue:

	Millones de pesetas.
1.º Déficit comercial que tuvo España en 1901.....	131
2.º De 220 millones producto de los ferrocarriles deducidos los gastos.....	110
3.º Intereses de la Deuda exterior.....	50
4.º Producto de las minas de Riotinto, Somorrostro, Linares, Cartagena, Hiedalacina que explotan extranjeros.....	50
5.º Producto de tranvías, alumbrado, bancos, seguros de incendios y de la vida e industria y comercio, que hacen los extranjeros.....	30
6.º Un 40 por 100 sobre 837 millones de pesetas de la importación.....	334
Total.....	705

Y la cosa parece tan clara como la luz del mediodía, porque los que compraron los productos de la im-

portación, tuvieron que pagar las letras a su vencimiento; en las taquillas de los ferrocarriles y en los tranvías, se cobraron los billetes de circulación; el Gobierno pagó los intereses de la Deuda exterior; el producto de minas, bancos, y demás sociedades extranjeras que tienen invertidos sus capitales en España, se repartieron en Francia, Inglaterra, Bélgica y en otras naciones y al pagar los españoles las letras de la importación, por cada 100 francos tuvieron que pagar 140 pesetas.

Así es que si no hubiera sido por esa ley natural y divina que se llama cambio internacional, en un solo año, en el de 1901, hubiera ido a parar toda la circulación de plata de España a manos de los banqueros extranjeros, sin esperanza de poderla rematar; porque ese año, hubiéramos perdido 705 millones de pesetas. Mas esa ley divina he-ha por el que todo lo sabe y puede, ha hecho que, para que no se pierda España y las demás naciones que se hallan en igual caso, que esas diferencias internacionales que debemos al extranjero, los recursos para pagarlas ó saldarlas, nos vengan del mismo. Y cómo se verifica ese fenómeno económico de que el acreedor facilite los recursos con que ha de pagar su deuda el deudor? Como para muchos es un misterio este problema, vamos a poner un ejemplo y a rosbuteclarlo con demostraciones numéricas.

Hará dos meses próximamente que estando eligiendo trajes de niño de la casa de Pantaleoni hermanos de Barcelona para nuestros Baza-res, preguntamos a su representante por el número de trajes que fabricaba la casa y nos contestó: vendió y fabricó para España 120.000, para Cuba 220.000, para Méjico 40.000, y para París 60.000. ¿Y es posible, le interrumpimos, que de Barcelona y una sola casa exporte a París centro del comercio del Mundo 60.000 trajes al año? Tan posible se nos contestó, que vendiendo en Francia al mismo número de francos cada traje que pesetas en España, queda más utilidad de los primeros que de los segundos.

Si los francos valieran al igual de las pesetas, como valían cuando no existía el cambio, era imposible la exportación de los 60.000 trajes de niño a París. Y coincidiendo con el pedido que hicimos de trajes de niños a los Sres. Pantaleoni, a un alemán le hicimos un pedido de zapatos de goma (que no se fabrican en España) por valor de 1.500 pesetas a pagar cuando nos entreguen el género y giren la letra.

Pues bien; en 1890, una letra por valor de 1.500 pesetas y otra de 1.500 francos, valían en España los francos igual número de pesetas y en Francia las pesetas igual número de francos, y hoy vendida la letra de 1.500 pesetas que nosotros tenemos que pagar por la compra del calzado de goma y otra de igual cantidad de francos que ha de cobrar de su venta de trajes la casa de los señores Pantaleoni en París, dieron cada una el producto siguiente:
Los 1.500 francos de la letra de

los Sres. Pantaleoni valdrán pesetas 2.010.

Las 1.500 pesetas de la letra del alemán le valdrán francos 990.

Este es el milagro que hace esa ley divina: disminuir el valor de los productos de las naciones que en apariencia le pagan haciendo que sin cambio dos naciones que reciban igual número de monedas nacionales, por otras tantas internacionales, con el cambio, reciba la una solamente 990 monedas y la otra 2.010; por lo cual sea cualquiera el cambio y el déficit internacional que tenga España, los recursos para saldar uno y otro los facilita el extranjero: sino tras valores internacionales del exterior.

De seguro que todos los que no saben que no saben nada de lo que es el cambio y los efectos que produce, que son todos los que como el Sr. Urzaiz han repetido para que desaparezca cobrar los derechos de aduanas en oro; reducir la circulación fiduciaria; nivelar los gastos con los ingresos del presupuesto, suspender la acuñación de la plata, crear sindicatos de francos y libras, adoptar el patrón de oro, crear sucursales del Banco en París y Londres y otros brebajes por el estilo exclaman: blasfemia y herejía económica el pensar que del extranjero vienen recursos para saldar el déficit internacional y pagar el cambio. Mas nosotros, para estos siempre sostenemos el reto que hemos dirigido en varias veces a tener una discusión en la prensa y en un mismo periódico, ó hacer una apuesta chica ó grande a que no baja el cambio internacional aplicando a la enf-rma hacienda es añola uno ó todos los específicos que le han recetado los curanderos de la titula, pues los enteros que ha bajado el cambio desde 1901 no han sido por haber tomado todos ó casi todos esos medicamentos, sino porque el déficit internacional, ha descendido en cerca de 100 millones de pesetas a causa de que el déficit comercial fué en 1901 de 141 millones de pesetas y en 1902 lo ha sido de 58 millones solamente.

La España había tenido desde 1891 de cuatro a cinco mil millones de pesetas de déficit internacionales y de su riqueza, circulación monetaria de plata en fiduciaria, ha perdido una peseta en saldarlos y únicamente ha perdido los valores internacionales que trajo la repatriación de Cuba, Puerto Rico y Filipinas la indemnización yanqui y el producto de la venta de las Carolinas, y hubiera perdido más si más hubiera venido del exterior.

Así es que no haciendo la tontería de acuñar oro ó hacer empréstitos en el exterior, no tema ningún español que el cambio arruine a España como publica a todas horas mucha parte de la prensa de grande y pequeña circulación, pues esto es tan absurdo como decir que la medicina, y no la enfermedad, es la que produce la muerte al enfermo. La España está anémica porque la han puesto los que rebajaron los aranceles en las aduanas, los que entregaron los ferro-carriles y otras obras

públicas al extranjero y los que hicieron empréstitos en el exterior como el que quiere hacer ahora el Ayuntamiento de Madrid y que combatiremos en el artículo siguiente.

JUAN DE DIOS BLAS

Se alquila

desde el día 1.º de Abril la casa situada en la Plaza de la Constitución núm. 13, en la que hoy se halla establecido el Café Suizo.
Para tratar, acerca del precio y condiciones con D. Manuel María Albarrán.

Del extranjero.

Lisboa 13.

Motín en Coimbra.

Se han producido graves desórdenes en Coimbra a consecuencia del cobro del impuesto de timbre a los vendedores ambulantes y a los del mercado.

Nueve mil personas, divididas en grandes grupos, recorrieron las calles de la Ciudad pidiendo el cierre de los establecimientos. La oficina de la recaudación fué apedreada por la multitud. Fuerzas de policía y del ejército patrullan por las calles para restablecer el orden.

Lisboa 13.

Nuevos equipos.

A toda prisa se están haciendo vestuarios nuevos para la fuerza de infantería que habrá de formar en la gran parada que se verificará en esta capital con ocasión de la próxima visita del Rey de Inglaterra.

Lisboa 13.

La cuestión de Barotze

Aun cuando la prensa ministerial afirma que se resolverá muy pronto y satisfactoriamente la cuestión pendiente entre Portugal e Inglaterra desde el tratado de 1891, relativa a la delimitación de la frontera de Barotze, otros periódicos llaman la atención del Gobierno sobre este asunto, expresando sus temores de que Portugal sea objeto de una explotación por parte de Inglaterra.

Un telegrama de Londres dice que ha sido nombrado árbitro el Rey de Italia para dirimir las cuestiones que pudieran surgir.

Lisboa 13.

El viaje del Rey Eduardo.

Oficialmente está decidido que el Rey de Inglaterra emprenda su viaje a Lisboa el día 31 de este mes. Su llegada a Lisboa será el día 3 de Abril, y permanecerá aquí tres ó cuatro días, alojándose en el Palacio de las Necesidades.

El Gobierno se ocupa en la organización de los festejos con que ha de agasajarse al Monarca británico.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cántula doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 30.—Lede. J. de Miguél.

TRIBUNA LIBRE

COMUNICADO

Primera parte del Carnaval político.

Acaban de celebrarse las elecciones de Diputados provinciales, y de sus resultados hemos de deducir grandes consecuencias, que vengán a demostrar de una manera clara y palmaria el grande error en que se encuentra el Sr. Ministro de la Gobernación al tratar de conservar los organismos viciados que existían cuando su partido escaló el poder. Porque, no cabe negarlo, el pensamiento del Sr. Maura encierra un propósito muy laudable, pues tiende a evitar las coacciones y presión (al menos moralmente) que el poder había de ejercer en el cuerpo electoral, y a impedir que, cual siempre había sucedido con los diferentes partidos, el conservador no llevase al Congreso, sino a aquellos representantes que debieran su cargo a la libre emisión del voto popular; pero no ha tenido en cuenta el Sr. Maura que, con este procedimiento, no solo favorece los intereses de los que sustentan ideas políticas contrarias a las de la actual situación imperante, sino que innegablemente perjudica los de sus leales amigos, dignos, por muchos conceptos, de más consideración y de que se tuviesen en cuenta las vejaciones y sacrificios que se han visto obligados a arrostrar durante el imperio y dominación del fusionismo.

En buena hora que fuesen respetados todos aquellos Ayuntamientos que, por su honrada marcha administrativa, moralidad y exacto cumplimiento de los deberes que el cargo les impone, mereciesen el aplauso unánime de sus administrados y de todas las personas sensatas; porque sabido es que éstas no habían de inspirar recelos ni desconfianzas a los amigos ni a los adversarios; pero empeñarse sistemáticamente en que prevalezcan corporaciones viciadas, máquinas inconscientes que funcionan al solo impulso que les imprime el férreo manubrio que de una manera desenfrenada y vertiginosa, empuñan y manejan los despotas y tiranos caciques, que dilapidan los fondos municipales empleándolos en usos muy diferentes del para que han sido consignados en los presupuestos, que la distribución de impuestos no obedece a otra norma que la que traza el irresponsable director de esta comedia, eso no se concibe; y el resultado ha de ser lamentable y fatal, según lo demuestra la infinidad de coacciones y delitos electorales que se han cometido en esta primera campaña electoral, con el propósito de sacar triunfante la candidatura de los padres menores amigos y protegidos del cacique, a quien, sin ninguna razón lógica que lo abone, se le deja en posesión de un mal llamado instrumento de gobierno, hecho que fué a su antojo.

Nada ha faltado en este primer ensayo. Las traiciones de hombres que llamándose amigos han acechado el momento oportuno de clavar

el puñal á mansalva; las amenazas de perseguir á los electores por faltas imaginadas, los amaños en las listas de votantes, y cuanto les ha sugerido su calenturienta imaginación, excitada por la horrible y larga agonía en que se encuentran, todo se ha puesto en juego. Y si esto ha sucedido en unas elecciones donde el interés es pequeño, y á las que no tengo inconveniente en denominar, primera parte del Carnaval político, que no se inventará y llevará á la práctica cuando lleguen las de Diputados á Cortes, en las que el deseo del triunfo ha de llegar al último grado de su exaltación? El tiempo nos lo dirá, pero aún queda espacio suficiente, y yo espero confiadamente que los que tienen el deber de hacerlo, sabrán aprovecharlo, no para favorecer bastardas y mezquinas ambiciones, sino para hacer justicia, con la que, Dios mediante, triunfará la buena causa.

MANUEL TRIVINO.

10 de Marzo de 1.903.

Nueva demarcación notarial.

Por el decreto del señor Dato, fijando la nueva demarcación notarial de España, corresponden á la provincia de Badajoz el número de notarías que á continuación expresamos, y en las poblaciones siguientes:

- Albuquerque, 1; San Vicente, 1; Almendralejo, 1; Hornachos, 1; Santa Marta, 1; Villafranca de los Barros, 1; Badajoz, 2; Castuera, 1; Cabeza de Buey, 1; Quintana, 1; Don Benito, 2; Guareña, 1; Fregenal, 1; Burguillos, 1; Higuera la Real, 1; Segura de León, 1; Fuente de Cantos, 1; Montemolín, 1; Herrera del Duque, 1; Siruela, 1; Jerez de los Caballeros, 1; Barcarrota, 1; Llerena, 1; Azuaga, 1; Berlanga, 1; Mérida, 1; Montijo, 1; Zarza junto Alanje, 1; Olivenza, 1; Almendral, 1; Villanueva, 1; Puebla de Alcocer, 1; Villanueva, 1; Campanario, 1; Zafra, 1; Feria, 1; Fuente del Maestro, 1; Los Santos, 1; Medina de las Torres, 1.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial.

Anteayer se celebró ante la Sección segunda la vista del juicio oral de la causa criminal seguida contra Francisco Blanco del Sal como presunto autor de la sustracción de un billete del Banco de España de 25 pesetas, propio de Pedro Redondo García, cuya sustracción tuvo lugar el día 15 de Agosto de 1902 en Puebla de la Calzada hallándose embriagado el Redondo.

El Fiscal, Sr. Algora, calificando los hechos de un delito de hurto, pedía para su autor la pena de cuatro meses y un día de arresto.

En el conciso y bien razonado informe que pronunció en apoyo de sus conclusiones saludó al defensor del procesado que por primera vez ejercía su cargo.

El joven letrado D. José Albarrán, defensor del procesado, pedía la absolución de su patrocinado negando su participación en los hechos de autos.

En su informe, al que asistieron buen número de Abogados por ser el primero que ha pronunciado, comenzó dedicando un cariñoso y respetuoso saludo á los Magistrados de la Audiencia representados por el Tribunal y á los Colegios de Abogados y Procuradores. Después, sin que pudiera notarse en su voz la timidez del que por vez primera ejercita un ministerio tan angusto, analizó con todo el detenimiento que la importancia del juicio requería las cuestiones de hecho y derecho objeto de los debates, procurando persuadir al Tribunal de la verdad y certeza de sus alegaciones, empleando para ello una manera de

decir y razonar propia de Abogados encanecidos en el ejercicio de tan difícil profesión y no de un principiante.

En una palabra el señor Albarrán comenzó antayer informando como otros muchos letrados terminan, por lo que fué sinceramente felicitado por todos sus amigos y compañeros, entre cuyas felicitaciones cuenta con la igualmente justa del

LCDO. CRISTALERAS.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el primer número de una importante revista que acaba de aparecer en Madrid destinada á tratar de asuntos profesionales de la ciencia y práctica del derecho.

Notable es el propósito que anima á los fundadores de la Revista jurídica: en ella han de tratarse con amplitud de miras, serenidad de juicio y levantado criterio, los arduos problemas que hoy ocupan las inteligencias de hombres pensadores, cuyo ideal único es limpiar de viciosas corruptelas el hermoso campo de la ciencia del derecho, en la que se imponen reformas, de las cuales aparece al presente como heraldo y portaestandarte el actual Ministro de Gracia y Justicia, quien por su larga práctica profesional conoce experimentalmente donde está el mal y no ignora el remedio adecuado para cuya aplicación le sobran dotes de energía y de carácter.

En estos tiempos de estudios ligeros y frívolos, señalarse debe con piedra blanca la aparición de una revista como la jurídica llamada á tener no poca resonancia entre los cultivadores de los estudios jurídicos, á quienes se presta un señalado servicio poniendo á su alcance las novedades de la ciencia pasadas por el tamiz de una crítica imparcial é ilustrada, como se echa de ver en este primer número que es testimonio de nuestro aserto.

Avante, decimos también nosotros á los ilustrados redactores, entre los cuales figura un distinguido amigo nuestro, cuya amistad cultivamos durante el tiempo de su permanencia en esta capital.

En la calle Barco, 36, 2.º, izquierda, Madrid, se hallan establecidas las oficinas de la revista, siendo los precios de suscripción 4 pesetas al trimestre y 15 al año.

El puente de Triana.

García y Rodríguez, el insigne paisajista sevillano, nos ofrece una hermosa página así titulada en el último número de Blanco y Negro. Reutlinger, el fotógrafo más chic de París contribuye á dicho número con un bellísimo figurin políptico. Completan la hermosura y perfección del número otros originales literarios de Emilia Pardo Bazán, Ricardo Gil, Gabaldón, Sarthou y C. Betella, y artísticos de Carlos Vázquez, Méndez Bringa, Regidor, Xandará y Rojas.

Noticias Generales

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que actualmente se está tratando en Madrid de la actitud que observará el Gobierno en lo referente al tercer lugar de esta circunscripción en las próximas elecciones de Diputados á Cortes. En Madrid se encuentran ahora, según nuestros informes, los señores Marqués de Jerez de los Caballeros, Tovar y González Chacón.

Claro es que no se habla más que del tercer lugar porque, no obstante la sinceridad modernista del señor Maura, se cuenta desde luego con la mansedumbre de los pueblos y de los Ayuntamientos para vaciar el censo en favor de los candidatos ministeriales.

Milagros del poder! Nosotros creíamos que esta cuestión estaba

resuelta por sí misma y que de ella no había por qué ocuparse.

No hay más que guardar la neutralidad á que está obligado el Gobierno.

Pero está visto que los propósitos regeneradores del Gobierno conservador no rezan con las elecciones.

Se halla á informe de la Dirección general de Obras públicas el nuevo cuadro de marcha de los trenes correos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, mediante el cual se hará más rápidamente el servicio y á horas más cómodas para el público.

A la persona que se le halla estraviado una pulsera y un dígito de una cadena, puede pasar por la Inspección municipal á recoger dichos objetos.

En España no hay casa que venda más café torrefacto que vende Gómez Tejedor de la marca de "La Estrella".

¿Por qué será? Por su aroma, color y sabor.

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15.

Edición de ayer.

Se hacen muchos comentarios, entre los que se ocupan de cosas políticas, del resultado poco satisfactorio que han obtenido los tetuanistas y los romeristas en las elecciones de Diputados provinciales verificadas el domingo anterior en toda España.

Solo seis Diputados provinciales han sacado los tetuanistas y cinco los amigos del Sr. Romero Robledo, cuatro de los cuales corresponden á la provincia de Málaga y uno á la de Granada. Esto demuestra que la política de grupos no echa raíces en nuestro país, y que apesar de cuanto se ha trabajado por anular los grandes partidos de gobierno, el liberal y el conservador, son éstos los que tienen mayor número de prosélitos.

Los canaléjistas han ganado mucho terreno en las pasadas elecciones, sacando de las urnas veinte candidatos triunfantes, si bien no tiene importancia esta cifra comparada con la que representan los candidatos fusionistas que han alcanzado la victoria.

Claramente se vé que seguirá el turno de los grandes partidos, y quiera Dios que así, con vigorosas organizaciones políticas, puedan sostenerse un par de años los Gobiernos en España.

Como los actuales abastecedores de los Establecimientos de Beneficencia convinieron en rebajar el precio de las raciones á condición de que se les pagara con puntualidad, hemos oído hablar de la posibilidad de que se produzca un conflicto, por la falta de viveres, si ese pago no se efectúa en la época convenida, como es de temer por la falta de recursos en la Caja provincial.

Los empleados de la Diputación están sin cobrar desde el mes de Diciembre.

Sería conveniente que se hiciera una gestión enérgica para que los Ayuntamientos deudores pagasen pronto la mayor cantidad posible por cuenta de sus descubiertos, á fin de que los empleados cobren sus haberes y de que no llegue una situación difícil en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Aunque bien sabemos que las actuales circunstancias, en vísperas de elecciones generales, no son las más propicias para apretar á los Ayuntamientos.

Ayer informó por primera vez en la Audiencia, y por cierto con gran lucimiento, el joven Abogado, estimado amigo nuestro, D. José Albarrán y Ramos-Izquierdo.

Nuestra enhorabuena.

El domingo se perdió, desde la calle de San Juan al Teatro, una bolsa de peluz gris con unos gemelos de nacar blanca.

En esta redacción se dará noticia de su dueño.

En la parroquia de San Andrés se celebrarán mañana, á las once, solemnes funerales por el eterno des-

canso de D Camilo López de Lago y Blanco, que falleció el día 7 de los corrientes.

LA CUBANA

Los cafés de esta casa son los más superiores, los únicos que llevan mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico y los que han obtenido medallas de oro en la Exposición de París, donde fueron reconocidos como los mejores entre todos.

Estos riquísimos cafés tostados, se sirven en elegantes botes litografiados propios para dicho artículo. Los tamaños de estos botes son de un kilo, de 500 gramos y de 250, peso neto, y cada uno de ellos lleva dentro una preciosa fosforera litografiada con el anuncio de la casa.

DE ELECCIONES

En Castuera

(POR TELEGRAFO)

Castuera 12—18.

Concluyó el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales por el distrito de Castuera Llerena.

Los votos obtenidos por los candidatos, son: Gomez Montero, 11.037; Maeso Gimón, 10.755; Balmaseda, 9.971; Rengifo, 6.978; Barquero, 3.911 y Martinez de la Mata, 3.150.

Fueron proclamados Diputados los tres primeros liberales y demócratas, y el cuarto silvelista.

GALVÁN.



Madrid 12—17.45.

COLECCIÓN DE HOY

Table with columns: FONDOS, Precio, and other financial data including 4% perpétuo interior, 4% pequeños, etc.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Table with meteorological data: Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 761 mm6, Psicrómetro, etc.

A las tres de la tarde.

Table with meteorological data: Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 758 mm3, Psicrómetro, etc.

Table with temperature data: Temperatura máxima al sol 29.8, Id. id. á la sombra 19.8, etc.



14 de Marzo.

Sábado.—Stos. Basilio, Afrodino y Pa-

tricio mrs., Florentina y Matilde y...

Efeméride

En el año 752 del exporado día...

Cultos.

San José.—Continua en la expresada...

Todas las noches se expone el Santo...

El día 19, á las ocho, se celebrará...

Soledad.—Todas las noches de Cuare...

Los viernes se rezará después del Rosario...

Santo Domingo.—Continua en este santu...



Información política.

Madrid 12—19.15.

Consejo en Palacio.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, el Sr. Silvela informó al Rey de los acuerdos que el Gobierno tomó anoche, especialmente el relativo á la nivelación de los presupuestos.

Expuso también el Presidente del Consejo que se desconocen oficialmente las operaciones sospechosas que un buque de guerra francés se supone que ha hecho en Canarias.

Madrid 12—21.40.

La salud del Papa.—Su sucesor probable.

Despachos de Roma insisten en afirmar que el Papa se halla en mal estado de salud.

Refiérese que hablando Su Santidad con el Cardenal Swampa le dijo: «venis poco por aquí, y sin embargo seréis mi sucesor.»

Se asegura que el Papa lamenta no haber nombrado Cardenal á Girolli que también es de espíritu transigente y hubiérale sucedido.

El Papa ha dicho que se reunirá pronto el Cónclave, dando á entender que su estado es poco satisfactorio.

Madrid 12—23.30.

La cuestión del día.

Sigue la expectación por las cuestiones de presupuestos, suponiéndose que sólo están aplazadas esperando que el Sr. Villaverde salga del Ministerio.

Los mauristas niegan el triunfo atribuido al Ministro de Hacienda en el Consejo del miércoles.

El Ministro de la Gobernación á la vez que niega rozamientos entre los Ministros por la cuestión de presupuestos, ha dicho que no se ha tratado aún de la no de este asunto, y que en el Consejo del próximo miércoles se examinará el presupuesto de la Gobernación en el que se consiguan importantes aumentos.

Iguales manifestaciones ha hecho el Ministro de Marina señor Sánchez de Toca.

Es seguro que hasta el mes de Abril no se discutirá en Consejo el presupuesto general del Estado para el próximo año.

ALMODOBAR.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de té y café con elegantes estuches; bandejas, etageres, repisas, papeleras, armarios, ceniceros, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos, ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para papeles, para joyas y billetes.

BAZAR CAMERANO

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas, Artículos de viaje, Juguetes de Bronces y porcelanas de adorno, Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofositos de cal y so
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

LA EMULSION PERFECTA

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos,
la experiencia ha demostrado, muy
particularmente en los Hospitales
de París, que el mejor específico
conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR
en España:
140 Bruch, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



... Pedid Sándalo Piza... Desconfiad de imitaciones.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTÍNEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires a 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.
Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA COLUMNA

DE TOMAS Y PATRICIO BERNARDO
18.—San Juan.—18.

Almacén de ferretería, cristal, loza, batería de cocina, molduras, cuadros y cremos de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somiers metálicos.
Unico depósito en esta plaza, de las aguas y sales naturales purgantes, de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas-litínicas-magnesianas.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula a dos usos, al precio de 3 pesetas.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y metálico.

Obras de lujo, folletos, Periódicos, R glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.



MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.